

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.

Remitidos y esuelas mortuorias a precios convencionales.

N.º XXXIII.—N.º 11322

Valencia Miércoles 30 de Noviembre de 1910

Oficina: Miñana, 7 y 9

El directo a Madrid

(Conferencia telegráfica)

REAL ORDEN

Madrid 30, 14-30

Por el interés que tiene para esa región, presento integro por telegrama el texto de la real orden dictada por el ministerio de Fomento referente al ferrocarril directo de Valencia a Madrid:

«Vistos los proyectos presentados para la construcción del ferrocarril de Madrid a Utiel por D. José Carbonell y D. Juan Isla, de tracción de vapor y eléctrica, respectivamente; vistos los informes del ingeniero encargado de la confrontación de los mismos y del ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles, así como el emitido por el Consejo de obras públicas; vistos los expedientes informativos instruidos acerca de dichos dos proyectos en los Gobiernos civiles de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca y Valencia, y habida cuenta de la ley especial de 1.º de marzo de 1908 relativa a la línea férrea de que queda hecho mérito;

Resultando que como consecuencia de la autorización concedida al Gobierno de S. M. por el art. 2.º de la citada ley, hubo de dictarse la real orden de 12 de abril del mismo año de 1909, sacando a concurso público la presentación de proyectos para la ejecución de las obras del ferrocarril de servicio general de Madrid a Utiel.

Considerando que lo que se trata de resolver en este expediente es la elección de uno de los dos proyectos presentados, para que sirva de base a la subasta de la adjudicación del ferrocarril directo de Madrid a Utiel, y para esa elección han de tomarse en cuenta como bases esenciales aquellas que constan en la ley de 1.º de marzo de 1909 publicada en la Gaceta del día 2 y en la real orden del día 12 de abril del mismo año, publicada en la Gaceta del día 18, que dicen: La primera, en su artículo 2.º apartado 1.º, «que la explotación será única e independiente en toda la longitud de la línea, aunque enlazándose con la de M. Z. A. y del Norte: Que en el concurso será preferido aquel de los proyectos que reúna las mejores condiciones técnicas en su trazado, compatible en lo posible con la menor longitud y con la facilidad de poder desarrollar mayores velocidades»; y la segunda, «sea la real orden de 12 de abril de 1909, en el apartado 1.º de la base 6.ª: «Que la velocidad media efectiva, si se adoptase la tracción de vapor, habría de ser de 50 kilómetros por hora como mínimo, y en la base 7.ª: Que si se adopta la tracción eléctrica para la totalidad de la línea, se fijarán los elementos del trazado y de la vía, teniendo en cuenta, entre otras cosas, la energía de que se dispone, y que habrá de asegurarse a la línea una capacidad de confrontación, y asimismo una velocidad media para los trenes rápidos de viajeros, iguales por lo menos a las que proporcionaría la solución con tracción por vapor.»

De todo lo cual se deduce que el juicio comparativo entre los dos proyectos presentados ha de hacerse después de que se determine si la línea debe responder en su trazado a una sola de las formas de tracción, teniendo en cuenta en ellos preferentemente las condiciones técnicas de dicho trazado y después la compatibilidad en lo posible de esas condiciones con menor longitud, partiendo de que éstas habrán de ser para los trenes expresos de 50 kilómetros por hora, efectivos, o sea descontando paradas, cualquiera que fuese el modo de tracción que se adopte, y además si se aceptase la eléctrica para la totalidad de la línea, ha de asegurarse el proyecto en cumplimiento de lo que ordena la base 7.ª, su capacidad de confrontación y que se cuenta con la energía necesaria.

Considerando que de los informes de los ingenieros encargados de la confrontación de los proyectos resulta evidente, a pesar de las reservas del jefe de la división, que el problema de la tracción eléctrica aplicada a ferrocarriles de la extensión del que nos ocupa, con rampas de 0'080 y velocidades mínimas de 50 kilómetros, no está todavía resuelto en el mundo, hasta el punto de que pueda decirse, sin riesgo, que es prudente la aprobación de un trazado que solamente pueda recurrir a trenes impulsados por esa clase de fuerza, toda vez que en los construidos hasta ahora en Europa distan mucho de alcanzar la extensión que tendrá el de Madrid a Utiel, y en ellos la velocidad máxima kilométrica no ha pasado de 50 de esta unidad, lo cual, aparte de otras consideraciones, exige en este caso que el trazado que se apruebe pueda servir para recorridos con fuerza de vapor o eléctrica, indistintamente, y por lo tanto que las pendientes no podrán pasar de un 0'015, así las curvas habrán de tener radio menor de 300 metros, y eso como excepción, que tendrá que ser muy justificada, para el mínimo de curvas no podrá bajar de 500 metros de radio.

Considerando que los ferrocarriles eléctricos de Hamburgo y de Berlín a Gross-Lichterfeldes son frecuentados por más de 400 trenes diarios, que no exceden en velocidad de 50 kilómetros por hora, y incontestable mérito, así como de su construcción, con su trazado, admite siete tramos que se define de la energía necesaria para moverlos, no podría desarrollarse una velocidad de 50 kilómetros por hora que se consigna como mínimo en el anuncio de concurso.

Considerando que las velocidades dependen en primer término del trazado de la vía más que de la tracción, pues según la autoridad de Mr. Humbert, citada por el ingeniero encargado de la confrontación en su informe comparativo de los proyectos presentados, no existirían los grandes expresos de hoy día, si los ingenieros que construyeron las primeras líneas francesas no hubieran sido tan pródigos en alineaciones rectas, como arcos en curvas y pendientes, y además porque las locomotoras que hoy se construyen hacen posibles recorridos que no se hubieran podido ser superados hasta la fecha en velocidad, en igualdad de circunstancias, por los motores eléctricos, todo lo cual confirma que sin prescindir de este último modo de tracción, por lo que pueda tener de moderno y de progresivo, no es prudente dejar a un lado la tracción de vapor, menos expuesta por hoy, además, a contingencias nacidas de la causa generadora de la energía y de posibles conflictos de orden exterior e interior.

Considerando que las condiciones técnicas del proyecto del Sr. Isla no están calculadas más que para la tracción eléctrica, y que si se aprobara su trazado no podría emplearse para trenes movidos por vapor, lo cual la coloca en condiciones de inferioridad al del Sr. Carbonell, que no tiene en su proyecto pendientes de 0'050, ni curvas tan cerradas como las del proyecto del Sr. Isla, siendo por tanto posible en aquel proyecto el empleo de cualquiera de las dos formas de tracción.

Considerando que según el informe de los ingenieros que confrontaron sobre el campo los dos proyectos, habría que reformar en toda su longitud el del Sr. Isla para que fuese viable, no solo en el sentido expuesto en el considerando anterior, sino también en el de que son deficientes en él los estudios de campo, dándose el caso, que ambos califican de extraordinario, de que en alguna parte importante del trazado se usan pendientes y curvas innecesarias y que fácilmente pudieran suprimirse, adaptándose a las condiciones corrientes en los caminos de hierro, caso que explica el ingeniero jefe de la división, diciendo que el autor del proyecto se ha limitado a seguir el curso de la carretera de Madrid a Valencia, apartándose de su recorrido tan solo en aquella porción imposible por el exceso de pendiente ó de curvas de la citada vía y que la rectificación por tanto de la traza del Sr. Isla había de ser total, exigiendo, como es lógico, mayores desarrollos y amplitudes que alargarían el recorrido teórico que propone y que asciende a 260 kilómetros, circunstancia que se comprueba por el hecho de que habiendo trazado los ingenieros del Estado un proyecto que llaman factible y que sigue en parte el desarrollo del presentado por el Sr. Isla, y en parte el del Sr. Carbonell, alcanza en su total longitud 280 kilómetros y algunos metros, diferenciándose así en menos de tres kilómetros de la propuesta por el Sr. Carbonell.

Considerando que según resulta de los propios informes técnicos, el proyecto presentado por el Sr. Carbonell necesita, para adaptarse a las condiciones de una menor longitud, la reforma en su trazado de 150 kilómetros como máximo, y esta reforma quizás pudiese radicar en 75 kilómetros, pues en los planos que se tienen a la vista se observa con claridad que al llegar a ese kilómetro el proyecto de vía recorre paralelamente y a corta distancia el trazado que llama factible la división, y además que las modificaciones independientes del trazado que señala el ingeniero encargado de la confrontación son de poca monta, según él mismo asegura, por tratarse en ellas de movimientos de tierras de escasa importancia.

Considerando que del estudio comparativo entre ambos proyectos, con relación a las alineaciones, pendientes y rampas, resulta evidente por el ingeniero encargado de la confrontación que reúne mejores condiciones técnicas el proyecto del Sr. Carbonell, por ser en él mayores las alineaciones rectas y mucho más suaves las pendientes y rampas que no exceden de 0'015, en la mayor parte del trazado, y no llega a 0'020 metros; que en el paso llamado Gabriel, en una estación de siete kilómetros, mientras que en el proyecto del Sr. Isla, hecho tan solo para tracción eléctrica, las rampas y pendientes llegan en grandes trozos a 0'025 y en algunos a 0'030, circunstancias todas que conducen a estimar como mejor el proyecto del Sr. Carbonell, puesto que, según la opinión del citado ingeniero, en esas condiciones puede obtenerse con él una velocidad de 70 kilómetros por hora, mientras el otro no podrá rendir, aun aceptándose sus datos, más que la de 55.

Considerando que la superestructura de la línea debe satisfacer las condiciones necesarias exigidas por la ley y el anuncio de concurso de poder desarrollar un máximo de velocidad media efectiva de 50 kilómetros por hora, circunstancias que obligan a adoptar carriles de 45 a 50 kilogramos de peso por metro, con traviesas espaciadas entre sí en 0'70 metros como máximo y costidas a los carriles por tirafondos, en la forma propuesta por los técnicos.

Considerando que bajo este punto de vista el proyecto del Sr. Carbonell resulta aceptado, pero puede reformarse imponiéndole las condiciones que exigen los ingenieros.

Considerando que lo propio sucede con los puentes y obras de fábrica, que calculados, hace tiempo, no reúnen las condiciones de las instrucciones vigentes en la materia.

Considerando que también debe imponerse al autor del proyecto que se aprueba, si se hace la tracción por vapor, la condición de que las locomotoras sean de los tipos más acabados y perfectos que se conocen y que se distribuya su peso cuando menos a razón de 18 toneladas por eje.

Considerando que si alguno de los concurrentes a la futura subasta para la construcción y explotación de la línea se propusiese para la explotación el medio de la tracción eléctrica, será preciso que demuestre fehacientemente que dispone de una energía eléctrica y mínima de 15.000 h. p. asegurada en todo evento.

Considerando que aun cuando en el proyecto presentado por el Sr. Isla se afirma que se dispone de la energía eléctrica necesaria para el servicio del ferrocarril de que se trata, esta afirmación no resulta demostrada por completo, circunstancia por la que se acepta en principio la tracción por vapor, siendo indispensable para adoptar la eléctrica, comprobar a satisfacción del ministerio, la existencia de 15.000 h p

en estiaje, suministrados por saltos que radiquen en los extremos y medio de la línea, aproximadamente, y demostrar además la posesión de una reserva de energía hidráulica ó de vapor suficiente para satisfacer las necesidades del servicio de la línea durante un mes completo, energía y reserva que deberán sujetarse a lo que se fije en el pliego de condiciones que para la subasta se redactará.

Considerando respecto a las tarifas presentadas por los dos concurrentes que las del Sr. Carbonell merecen a los distintos informantes y al asociado del tráfico, mayor consideración que las presentadas por el Sr. Isla, por ser inferiores en general a las de éste, sin perjuicio de que puedan aún rebajarse, sobre todo para aquellas mercancías cuyo transporte interesa más a la región valenciana y a las que el ferrocarril tiene que recorrer.

Considerando que desde el momento que el Consejo de Obras públicas estima que ambos proyectos concurrentes son aceptables, con determinadas reformas, debió tener en cuenta la necesidad de resolver con urgencia el problema nacional de la construcción del ferrocarril de Madrid a Utiel, sin alargar la resolución de un expediente de esta importancia, haciéndolo prácticamente imposible por las conclusiones de su dictamen.

Considerando que esto sentado se impone el inmediato planteamiento de una solución determinada y concreta, S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se acepte el proyecto del Sr. D. José Carbonell, a pesar de sus deficiencias, para que sirva de base a la subasta de la construcción y explotación de la línea de Madrid a Utiel, introduciéndose en el citado proyecto las modificaciones en su trazado que piden los informes técnicos, teniendo en cuenta la necesidad de su enlace en Madrid y en Utiel con las líneas de M. Z. A. y del Norte y las que en su superestructura, puentes, obras de fábrica, material de tracción y móvil señala, asimismo, el ingeniero encargado de la construcción, el jefe de la tercera división y el Consejo de Obras públicas, fijándose el peso de los carriles de 40 a 45 kilogramos por metro y determinándose bien el espacio de las traviesas y el carrido y el almohadillado de la vía.

2.º Que a los fines de la concreción anterior, en el replanteo que ha de llevar a cabo el que resulte adjudicatario de la concesión, ha de proceder de acuerdo con los ingenieros de la división, elevándose a la aprobación de la superioridad el resultado de dicho replanteo.

3.º Que oportunamente han de formularse los planos de detalle del sistema de vía, debiendo llegar en el peso del carril a 45 kilogramos por metro lineal. Dicho detalle ha de comprender la separación de las traviesas, almohadillado de la vía y carrido de ésta con tirafondos. Asimismo se redactarán los proyectos detallados de los puentes, pasos superiores e inferiores y demás instalaciones que exija la ejecución de la línea, sujetándose en todo a las disposiciones vigentes respecto a luces, anchos, alturas y resistencia; sobre todos estos detalles ha de recaer la aprobación superior.

4.º Que las tarifas máximas legales serán las del proyecto del Sr. Carbonell, con las observaciones que hace en su informe el negociado del tráfico.

5.º Que en la licitación se dejará en libertad a los concurrentes para fijar el sistema de tracción por vapor ó eléctrica, bien entendido que el que proponga la tracción eléctrica queda obligado (si resultase concesionario) a demostrar la posibilidad de disponer de 15.000 caballos de fuerza con continuidad para el servicio de que se trata, a presentar el proyecto completo de instalación eléctrica dentro de un plazo de seis meses, a partir del día siguiente al en que se publique en la Gaceta de Madrid la real orden de concesión. De no cumplir estos requisitos dentro de dicho plazo, se entenderá que desiste de la tracción eléctrica, quedando obligado a efectuar la tracción por vapor, tanto en una como en otra tracción, la velocidad efectiva mínima sea de 50 kilómetros por hora, y la frecuencia de trenes en la eléctrica será cuando menos igual a la de vapor.

6.º Que el derecho que el art. 4.º de la ley especial de 1.º de marzo de 1909 da al que resulte concesionario del ferrocarril de Madrid a Utiel, para optar a la explotación completa del ferrocarril Madrid-Valencia, con independencia de otra empresa, mediante la oportuna concesión, quedará caducado, si dentro del plazo antes prescrito de seis meses, contados a partir del día siguiente al en que se publique en la Gaceta de Madrid la real orden de concesión Madrid-Valencia, dicho concesionario no solicita la concesión (mediante la presentación consignativa del oportuno proyecto) del trozo Utiel-Valencia.

7.º Que el material móvil y de tracción han de satisfacer a lo prescrito en la base 6.ª, apartados (c) y (d), del anuncio del concurso y a las observaciones que hace el ingeniero en su informe, en caso de tracción eléctrica, dicho material reunirá además condiciones apropiadas al uso a que se le destina.

8.º Que para regular los elementos necesarios, al anuncio de la subasta se adopte como presupuesto el del proyecto del Sr. Carbonell, que asciende a 52.252.278'63 pesetas.

Madrid 25 de noviembre de 1910.—El ministro de Fomento, F. Calbetón.

Información municipal

La comisión de Ensayo
Esta comisión ha tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:

Proponer al Ayuntamiento que conceda varias licencias para realizar obras e instalar motores; se acuerde se lleve a efecto por subasta la licitación de un trayecto de la calle de Gandía, y que se adjudique definitivamente el remate de la subasta que tuvo efecto para la de las calles de las Germanías, Sevilla, Cádiz y otras.

Continuación de la sesión
Ha continuado la sesión hoy, bajo la presidencia del Sr. Ibáñez Rizo.

La designación del arquitecto que ha de inspeccionar las obras del adquinado de Pueblo Nuevo del Mar, ha dado origen a largo debate. El Sr. García Durrús ha propuesto fuera designado el que ha hecho el

D. O. H.
Todas las misas que se celebrarán mañana 1.º de diciembre en la iglesia parroquial de la villa de Aignat, el día 4 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y el 5 en la parroquia de San Juan del Hospital y San Vicente Ferrer (calle de Isabel la Católica), serán en sufragio del alma de
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
DON VICENTE GREUS ROIG
Presidente de Sala
que falleció en Barcelona el día 1.º de diciembre del año 1907
R. I. P.
Su prima la señorita doña Josefa Greus Saez, tía política, primos, sobrinos y demás parientes, suplican encarecidamente a sus buenos amigos lo tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos y con ello rendirán un tributo a la memoria del finado, darán una prueba de afecto a la familia, y lucrarán las indulgencias concedidas por los Excmos. Prelados de Valencia, Tarragona y Barcelona.

EL SEÑOR
Don Leonardo Valiente Soler
Contramaestro de la Fábrica de Gas Leblón
que falleció el día 16 de noviembre 1910
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Isabel Rubio, hijos doña Isabel, doña Amparo y don Juan, hijos políticos D. Jaime Mullas, D. Joaquín Martínez y doña Manuela Gómez, nietos, hermana política doña Dolores Rubio, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana jueves día 1.º de diciembre, a las diez y media, en la parroquia de Villanueva del Grao, de lo que quedará la familia altamente reconocida.
El duelo se despedirá en la iglesia.

Siempre Curareis las
ALMORRANAS
con la
POMADA ANHEMOR
Por ser incolor no Mancha.
E. LANCOSME, 71, Avenue d'Antin, PARIS.— De venta en todas las Farmacias.

plano de las obras, como mejor conocedor de las mismas. Ha sido rechazada la propuesta en votación nominal, por 17 votos contra 4.

Con el voto en contra del Sr. Suay ha sido designado el arquitecto mayor Sr. Alfaro.

Logo ha sido aprobado el anteproyecto de reforma interior de la ciudad, simplificando el primitivo, formulado por el señor arquitecto municipal D. Federico Aymami.

A propuesta del Sr. Valiente se ha acordado por unanimidad hacer constar en acta la satisfacción con que ha visto el Ayuntamiento la meritoria labor del señor Aymami.

Logo ha sido aprobado el presupuesto especial de ensanche; se ha facultado a la Alcaldía para designar al concejal que ha de intervenir en el sorteo de amortización de obligaciones de la primera y segunda emisión.

Se ha acordado que el Ayuntamiento declare que ostina de gran utilidad para Valencia que pueda disponer de una nueva dotación de agua para la limpieza de las alcantarillas.

El Sr. Jiménez de Bentrosa ha pedido la lectura del dictamen, que resulta verdaderamente anodino, para demostrar que con él a nada se obliga la Corporación.

En el despacho extraordinario se ha dado cuenta del contrato con el Estado para la construcción de la Casa de Correos, firmado por el Alcalde en Madrid, y cuyos extremos principales conocen ya nuestros lectores.

El Sr. Jiménez de Bentrosa ha elogiado la escritura, en la que están contenidas las aspiraciones de Valencia de tener una nueva Casa de Correos.

Ha añadido que es ya un hecho la aceptación por el Consejo del Banco de España del solar en que ha de levantarse el edificio destinado a Sucaeral.

Ha terminado dando la enhorabuena a Valencia, y proponiendo un entusiasta voto de gracias al Alcalde por su celo y por su profundo conocimiento de los trámites burocráticos, que ha servido para allanar el camino.

El Sr. Allaga se ha adherido a las manifestaciones del Sr. Bentrosa, y ha propuesto se exprese de algún modo el agradecimiento de la Corporación municipal al Gobierno.

En el mismo sentido ha hablado el señor Marco Bori, en nombre de la minoría conservadora.

El Sr. Ibáñez Rizo ha pronunciado breves frases, agradeciendo las anteriores manifestaciones, y declinando las que él personalmente se referían, porque solo cumplió con su deber, y aun así, siguió el camino trazado por la Corporación.

Respecto a las facilidades dadas por el Gobierno, el Alcalde ha manifestado que estas concesiones de que se felicitaba la Corporación eran una mínima parte de lo que aquél está dispuesto a realizar por Valencia, y ha terminado proponiendo un voto de gracias expreso para el Gobierno de S. M. Así se ha acordado por unanimidad, junto con el concedido al Alcalde.

Se ha dado lectura luego a varias comunicaciones, de las que la Corporación ha

quedado enterada, y se ha acordado instalar la feria de Navidad en el Parque de Emilio Castelar, en la forma propuesta por la comisión.

El Sr. Pinto ha propuesto que no se consienta ninguna clase de rifa.

El Sr. Amat ha propuesto se fije la hora en que han de terminar los espectáculos que en la feria se exhiban.

La Alcaldía ha ofrecido tener en cuenta ambas indicaciones.

Se ha acordado facilitar plantas a los cuerpos de artillería para adornar los cuarteles con motivo de la fiesta a Santa Bárbara.

El Sr. Jiménez de Bentrosa ha defendido una moción para que el Ayuntamiento gestione la cesión, por medio de una ley, del edificio y solar del Instituto de segunda enseñanza, a cambio de que la Corporación construya en otro sitio un local en condiciones más adecuadas, para el fin a que se le destina.

El Sr. Allaga ha aplaudido esta proposición con entusiasmo.

El Sr. Sempere ha propuesto un voto de gracias al autor de la proposición y ésta y el voto han sido acordados por unanimidad.

El Sr. García Durrús ha denunciado que, sin estar hecho el trabajo de distribución de cuotas del arbitrio por extracción de aguas salinas de Pueblo Nuevo del Mar, se ha procedido contra los interesados por la vía de apremio.

Ha propuesto que se cobre el arbitrio sin recargo.

El Sr. Soler se ha adherido a estas manifestaciones.

El Sr. Oleina ha entendido que lo procedente es que los interesados presenten una instancia al Ayuntamiento.

Se ha aprobado el presupuesto por el señor García Durrús, con la adición propuesta por el Sr. Soler de que se le conceda de plazo hasta final de año.

El Sr. López hace algunas preguntas a la Alcaldía, rogándole averigüe si es cierto que la compañía del gas Leblón cobra el fido al Ayuntamiento más caro que a los particulares.

Después de algunos otros ruegos de menor importancia se ha levantado la sesión.

Sección especial de Pósitos
El Ayuntamiento ha quedado luego en sesión especial de Pósitos, acordando conceder un año de moratorias al labrador electo Esteban Ballester Royo para la devolución del préstamo que le facilitó el Pósito de esta ciudad, y ampliar el plazo para la presentación de solicitudes en demanda de préstamos del Pósito hasta el día 3 de diciembre próximo.

En cuarta plana publicamos la lista completa de los números premiados en el sorteo de hoy de la Lotería Nacional

Escopetas MARCA JABALI
Municiones y armas de todas clases
PERIS Y VALERO, 18.-VALENCIA

Dr. Mauro Guillón
Enfermedades venéreas y de la piel
Aplicación del "606"
Pintor Sorolla, número 26

EL DR. VALLS, SIFILIOGRAFO
ha recibido el 606, que aplicará a los enfermos que lo soliciten, en su Clínica, (Palacio, 14), ayudado por los Doctores P. y R. Colvée.

Noticias locales

Anoche llovió un poco y hoy ha continuado el cielo nuboso, soplando fresco viento del Oeste. La presión barométrica es solo de 753 mm. y la humedad relativa de 76%...

El Instituto Meteorológico Central ha comunicado hoy a la Comandancia de Marina los siguientes datos:
Una borrasca se halla por Asturias, que alcanza a toda la Península. El tiempo es probable que empezó en Galicia con vientos duros y duros del cuarto cuadrante...

Por la excepcional importancia que para Valencia tiene, publicamos hoy al frente del periódico la conferencia telegráfica que nos ha remitido esta tarde la Agencia Mencheta, conteniendo la real orden del ministerio de Fomento referente al ferrocarril directo de Valencia a Madrid.

Ya tenemos proyecto aprobado, y en este respecto Valencia y las poblaciones que resultan favorecidas por la nueva línea férrea, están de enhorabuena.

El Sr. Canalejas ha cumplido la palabra que dió, y con satisfacción reconocemos, pues siempre lo ha llevado el Gobierno con verdadero amor, tramitándose el expediente con una rapidez a que no nos tiene habituados la administración española.

Como decimos antes, ya tenemos proyecto ahora lo que pedimos con Valencia toda, es que se lleve, con igual celeridad, a cumplimiento el real orden que publicamos al frente de este número y que, en su consecuencia, se saque en obra de tan capital importancia para Valencia y los pueblos que ha de cruzar la nueva línea.

Estamos al principio del fin; que venga pronto ese venturoso fin, que será principio de una era de gran prosperidad para Valencia.

La fiesta que el reverendo clero de la parroquia de San Andrés ha celebrado hoy en honor de su titular el Apóstol San Andrés ha revestido gran solemnidad y esplendor.

Oció el cura párroco, asistido de los benedictinos Sres. Cabanes y Sanchó, pronunciando un elocuente discurso panegírico del Santo Apóstol el Dr. D. Félix Tomás Vivó.

Por escogida capilla de música ha sido interpretada la misa del maestro Giner.

Alas diez de la mañana ha comenzado en el Colegio de las Escuelas-Pías la fiesta del Santo Patrón de su Seminario.

Ha revestido gran solemnidad y esplendor, oficiando el R. P. Rector José de Calasanz Alcántara, asistido por los PP. Javier Catalá y Julio Barzuri. Nutrida capilla de música, en la que figuraban varios profesores y la Escuelas Pías, han interpretado, bajo la acertada dirección del Sr. Aidiá, la misa en re del P. Guzmán.

El Evangelio ha ocupado el pulpito el P. Juan Tomás. Con palabra fácil e inspiradísima ha demostrado la necesidad de los deberes sociales y religiosos que el hombre debe realizar en sí mismo durante la vida.

Fundándose en los hechos de la vida del Santo, ha hecho atinadísimas observaciones a los caballeros colegiales para que aprendieran a ser constantes hasta el fin en la virtud y en el campo de la ciencia.

A esta solemnidad han asistido los caballeros colegiales y extraordinario concurso de fieles.

A la hora de cerrar la presente edición se está celebrando en el Salón de Actos la solemne distribución de premios a los alumnos que en el último curso a tal distinción se han hecho acreedores.

Ocupa la presidencia el P. Calasanz Rabaza, y en el estrado hay numerosas y distinguidas personas.

El espacio local está totalmente ocupado por las familias de los colegiales.

Comunican de Barcelona que en el expresado llegó a aquella capital el señor Arzobispo de esta diócesis Dr. Guisasaola, siendo recibido en el apeadero del Paso de Laguarda y una comisión de la junta directiva de la Semana Social.

Añaden que el Prelado valentino subió al coche del Obispo de Barcelona, y al dirigirse al Palacio, un tranvía chocó contra el carruaje, que resultó con una rueda rota. Afortunadamente no sufrieron daño alguno los venerables personas que lo ocupaban.

En el automóvil que un particular cedió gustoso, continuaron su marcha al Palacio del señor Obispo. La noticia del accidente circuló con rapidez por la población, y gran número de distinguidas personas acudieron a Palacio a dar la enhorabuena a los virtuosos Prelados por haber resultado illesos.

También nosotros felicitamos efusivamente a los reverendos Pastores.

Al Palacio Arzobispal y con el objeto de enterarse del percance, han acudido esta mañana numerosas y distinguidas personas, que han expresado al señor Gobernador eclesiástico su satisfacción por haber salido ileso S. E.

Tanto el Sr. Luis Pérez como el Cabildo metropolitano y curia eclesiástica han telegrafado al Prelado dándole la enhorabuena.

En igual sentido han enviado telegramas al señor Arzobispo y al Sr. Laguarda varias personalidades de esta ciudad.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA se asocia también a la satisfacción general y envía su más cordial felicitación a su digno Prelado e ilustre paisano Sr. Laguarda.

A las solemnes honras fúnebres celebradas esta mañana en la parroquia Iglesia de San Juan del Hospital por la gloria eterna del alma de la señora doña Adela Polop Diego, ha asistido numeroso y distinguido concurso, deseoso de rendir piadoso tributo a la finada y de testimoniar su sentimiento a los que la lloran.

En paz descanse la benisimada doña Adela y reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

El año próximo se celebrará en la capital de España el XXII Congreso Eucarístico, durante los días que median entre el 22 de junio y el 1.º de julio.

Actualmente se halla organizando los detalles del Congreso el Obispo de Ramur, que ha ido con tal objeto a Madrid, y que ha celebrado conferencias sobre este asunto con el Cardenal Aguirre, el Obispo de Madrid-Alcalá y otras altas personalidades eclesiásticas. En los primeros días se celebrará un solemne triduo, y en los sucesivos una procesión, a que asistirán los reyes y el Gobierno, y excursiones a Toledo y El Escorial.

La Junta nacional de este Congreso será constituida en la forma siguiente: Presidencia del Patronato: El rey D. Alfonso XIII y las reinas doña Victoria y doña María Cristina. Presidencia honoraria: Infanta doña María Teresa y doña Luisa. Presidencia efectiva: Presidente general, Cardenal Aguirre. Presidencia de señoras, la infanta doña Isabel. Presidencia de caballeros, los Obispos de Madrid-Alcalá y León. Secretarías, Padre Juan Portán y D. José Gavilán.

La Agencia Mencheta comunicó anoche, después de cerrada nuestra edición, las siguientes noticias:

El diputado Sr. Barral ha pedido que se aplazase hasta su regreso de Valencia, la reunión de la comisión del Congreso que entiende en la sesión a ese Ayuntamiento de la Dehesa y lago de la Albufera. Presidirá dicha comisión el Sr. Suárez Inclán.

La comisión de fructos de Levante practica activas gestiones para conseguir que se estienda la rebaja del impuesto sobre transportes de hortalizas y los vinos, que se olvidó incluir en el dictamen. También gestionan la sustitución de las palabras exportación a América, por las de exportación al extranjero. Esto ha sido propuesto a la comisión de Presupuestos del Congreso y será objeto de una enmienda que defenderá el Sr. García Berlanga.

El Gobernador civil recibió anoche un telegrama de Madrid dándole cuenta de que se habían prorrogado los plazos a que se refiere la real orden de que hablamos ayer, relativa a la elección y escrutinio de vocales de los Consejos Superior y provinciales de Fomento. La elección se verificará el día 10 de diciembre entrante y el escrutinio el 15.

Sirva esto de aviso a los presidentes y juntas de las Cámaras y demás entidades que han de tomar parte en la elección.

La curia eclesiástica de este Arzobispado ha prestado esta mañana ante el Gobernador eclesiástico Sr. Luis Pérez el juramento prevenido por Su Santidad Pío X contra los errores del Modernismo.

En la Diputación provincial se ha celebrado esta mañana la subasta de impresión del Boletín oficial.

Se ha presentado un solo postor, D. José Vila Serra, que ofrece editar el diario oficial, abonando a la Diputación 12.550 pesetas anuales. Provisionalmente le ha sido adjudicada la subasta al Sr. Vila.

La Equitativa de los Estados Unidos. Sociedad de Seguros sobre la Vida. Interesa conocer sus diferentes seguros. Agencia-Delegación, San Vicente, 48, entresuelo.

Se ha señalado para prestar el juramento preceptuado por Su Santidad contra los errores del modernismo, el siguiente orden:

Día 1.º de diciembre.—San Bartolomé, San Pedro, San Esteban, Santo Tomás y San Nicolás.

Día 2.—San Juan del Hospital, San Martín, San Andrés, Santa Catalina y San Valero.

Día 3.—Santos Juanes, Pilar, San Miguel, Salvador y Santísimas Cruz.

Para dicho objeto comparecerán, a las once de la mañana del día que les corresponda, todos los sacerdotes adscritos a la parroquia, los de las comunidades religiosas, establecimientos benéficos y de cualesquiera iglesias enclavadas en su territorio.

SOMATOSE
Mejor tónico para débiles y convalecientes.

Telegramas de Londres dicen que en el mercado de ayer los precios para la naranja fueron: 420s, de 8; a 10; 714s, de 8 y 9; 6. La fruta mejor cotizó: 420s, de 10; a 12; 714s, de 9 y 10; 6.

En Hamburgo correspondió la venta al cargamento del vapor Arana, obteniendo una buena demanda. Las cotizaciones fueron como sigue: 420s, de 9 y 11; 420 largas, de 15 a 18; 714s, de 9 y 10 y 11.

Se ha concedido un mes de licencia por enferma a doña Concepción Miró Botella, maestra de Villajoyosa.

A los maestros de Donia D. Francisco Collado, D. Ramón Veixer, doña Javiera Mur, doña Mercedes Gisbert y doña Rosalía Sanchis, les han sido concedidos títulos administrativos con el sueldo de 1.375 pesetas.

En la Escuela Normal de Maestros de esta capital se verificaron pasado mañana, a las ocho, los exámenes extraordinarios concedidos por real orden de 9 del actual, para los que se faltó una ó dos asignaturas para terminar los estudios de la carrera del magisterio.

Mañana llegará a esta capital, hospedándose en el hotel Inglés, el reputado ortopedista de París Mr. Barrere, donde permanecerá los días 1.º y 2 de diciembre.

Dicen de Albalat de la Ribera que si la tirada de aves acuáticas verificada el día 15 en aquel término fué un desastre, no puede decirse lo mismo de la que hubo el 25, pues ha sido la mejor relativamente de todos los vedados. Todos los aficionados que acudieron han quedado muy satisfechos del número de piezas cobradas, calidad de las mismas y del orden completo que se observó durante la tirada. Baste decir que se observó 110 a 141 piezas que se cobraron en los números 10, 4 y 5, lo fueron más de cinco 59, 43 y 56, respectivamente, y las restantes pilones y bragats.

Para conocer la rebaja de precios en los discos de la Compañía Francesa del Gramófono, visitar el Salón Cuesta en la Droguería de San Antonio, esquina a calle de Ercilla y Bazar Hernández, calle Paz.

La Sociedad de Casino Liberal Monárquico del distrito del Hospital se reunirá en junta general, a los efectos del art. 13 de su reglamento, en su casa social, el día 5 de diciembre, a las tres de la tarde.

La Cámara Agrícola se reunirá en junta general extraordinaria mañana, a las once de la misma, para elegir la representación de vocales y suplentes en los Consejos superior y provincial de Fomento.

Con el mismo fin se reunirá la Real Sociedad Económica de Amigos del País en sesión extraordinaria, mañana a las seis de la tarde, en el salón de actos, para nombrar la representación que le corresponde en los mencionados Consejos.

Jerez bueno y barato no hay. Probad el legítimo, cosecha 1900, exento de refuerzos alcohólicos y color artificial, a 2 pesetas litro. Bodega del Sol, Valeriola, núm. 9.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los señalamientos de pago de todos los habilitados de personal, y 100.000 pesetas para las clases pasivas.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de pensión: De 1.25 pesetas anuales a favor de doña Josefa Olivá, de 635 a doña Elisa Mora Fernández de 375 a D. Francisco Maza-Rredro, y de 500 a doña Josefa Vives.

Carrascal, vinos finos de mesa y aceites. Don Juan de Austria, 11.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Aloy se ha reunido esta mañana la comisión de reforma del reglamento de alumnos de Bellas Artes pensionados para continuar sus estudios en el extranjero.

Se han aprobado las bases generales de la reforma, y se ha nombrado una ponencia, que la forman los Sres. Salvá, Glibert y Giner, para que redacte el proyecto de reglamento y lo someta a la aprobación de la comisión en pleno.

Z, la última letra y la mejor LAMPARA.

A doña Matilde Loro Catalá, maestra de Puebla Larga, le ha sido concedida la sustitución personal que por imposibilidad física tenía solicitada.

Los gorritos de alta novedad, última creación de la moda, están confeccionados con ALGODON SEDA, así como los abrigos y salidas de teatro. LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10, ha puesto a la venta estos algodones a precios inmejorables.

La comisión de la Cruz Roja de esta provincia, que tan dignamente preside D. José Sanchis Pertergás, ha sido invitada por la comisión departamental de Cartagena a las solemnes fiestas que prepara para los días 11 y 12 del próximo diciembre con motivo de la bendición de las banderas de su ambulancia.

El día 10, en el tren-correo, llegará a dicha ciudad el Excmo. señor Capitán general marqués de Polavieja, acompañado de una representación de la Asamblea suprema de esta institución, siendo los tributados los honores que a su alta jerarquía en la milicia corresponden.

El 11 por la mañana tendrá lugar en la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia la bendición de las banderas, oficiando de pontifical el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, y actuando de padrino, en representación de S. M. el rey D. Alfonso XIII, el general Polavieja. A las tres de la tarde se verificará en el paseo del Muelle la jura de la bandera por los camilleros, y la imposición a ésta de las corbatas de las medallas de plata y repatriación de Cuba y Filipinas, que le ha otorgado la Asamblea de la orden en recompensa a sus meritorios servicios. Por la noche, a las diez, se celebrarán en el teatro Principal un Certamen científico-literario y Concurso obrero, en el que será reina de la fiesta, la bellísima señorita Rosarito Pérez Ballesteros, hija del general jefe de la brigada de infantería de aquella plaza.

El día 12 visitará el general Polavieja la vecina ciudad de La Unión y la subcomisión establecida en el pueblo de Los Dolores, y por la noche será obviado con un espléndido banquete en el hotel Ramos por la junta y socios de la Cruz Roja.

El martes 13 regresará a Madrid, despidiéndose de los mismos honores militares que a su llegada.

A todos estos actos han sido atentamente invitadas las comisiones provinciales de la benemérita institución en esta región.

Asociación española para el progreso de las Ciencias.—Se convoca a todos los señores socios que forman parte del comité de Valencia a una reunión que se celebrará en la Universidad el próximo viernes 2 del actual, a las de la tarde. Se suplica encarecidamente la asistencia.

Gran surtido en camisetas y pantalones punto, cubre-corsés y toreras en infinidad de clases, desde las más económicas a las más superiores, todas ellas a precios baratísimos, en la Trastienda de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

LAS BARRACAS, Llop, 8 y 10, ha recibido nuevas e importantes remesas en puntillas, bordados y entredoses para la presente temporada. Los mejores algodones para medias. Negros indestructibles y colores sólidos.

Presidido por el canónigo Sr. Noguera se ha constituido esta mañana en el Palacio Arzobispal el tribunal de Sínodo, ante el cual han comparecido doce señores sacerdotes, a quienes se les habían terminado las funciones de su sagrado ministerio.

En la parroquia Iglesia de Santa Cruz se han recaudado en el presente mes, en el cepillo del Pan de San Antonio, 57 pesetas 43 céntimos, habiéndose repartido entre los pobres de la feligresía 400 libras de pan.

El presidente de la Comisión provincial, Sr. Martínez Aloy, ha tenido la plausible idea de encargar al director de caminos un proyecto para establecer vías metálicas en las carreteras provinciales de mayor tránsito.

Este proyecto será estudiado por la comisión permanente, y junto con las bases económicas para su realización, presentada a la Diputación en pleno.

Los propósitos del Sr. Martínez Aloy son muy laudables, y serán aplaudidos, por los grandes beneficios que la mejora ha de reportar para el transporte de los productos del campo y para el turismo.

Hemos recibido el número publicado hoy de la Crónica de Vinos y Cereales, cuyo sumario es interesantísimo para los agricultores, a los que recomendamos su lectura.

Franclas de algodón estampadas y tejidas, piques acolchados, fantasías y otras novedades a precios muy baratos, en la Trastienda de El Cid, 10, plaza de San Francisco, 10.

El vapor Ilesno, correo de las Baleares, ha fondeado hoy en nuestro puerto, conduciendo 12 pasajeros.

También ha recalado el vapor Glesnias, que por su procedencia de Calcuta ha sido sometido a un riguroso régimen sanitario é higiénico.

En la farmacia de Costas, torre de Santa Catalina, se venden las gotas externas Selma, que curan la tos ferina, en cuatro días.

Conforme anunciamos, hoy se ha poseído de esta Comandancia de Marina el capitán de navío D. Eloy Melendreras. El segundo, Sr. Gómez de Barrada, ha presentado al personal, de quien ha hecho elogio cumplido. El nuevo jefe les ha felicitado, manifestándoles que todo el que cumple con sus deberes, es digno de la consideración y estímulo de sus superiores, y se ha ofrecido además particularmente.

El Fosfo Glíco-Kola-Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestina (riñones) Vichy-Grande Grille (hígado).

Academia Cívico-Militar
Félix Pizcueta, 20, bajo
Preparación para Carreras Militares é ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras públicas. Alumnos ingresados en este año: en Infantería, D. Francisco Domingo; en Ingenieros, don Francisco Nueveglebias.

VINOS Y COGNACS MARQUES DEL MERITO
de Jerez
Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.-Teléfono 776

CAMISERIA de LA ESTRELLA Bajada San Francisco, 21
junto al café Suizo
Trajes de punto inglés de algodón y lana. Nuevas remesas de CORBATAS últimas creaciones a precios como nadie. Franclas fantasías clase extra para camisas a medida. Precios fijos y económicos. Corte acreditado. CASA LA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA.—San Lluís, Santa Cándida y compañeros mártires, San Eloy, obispo, y Santa Natalia, vídua.
GUARDIA NUBOSA.—Continúan en la parroquia de San Andrés; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Cor Jesu, PORTA-COELI, Nuestra Señora de la Porta-Coeli, en la Catedral.

Sección de espectáculos
Funciones para hoy
TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 8 y 9. Función blanca de Moda.—Amores y amores.
TEATRO RUZAFÁ.—Por la tarde a las 6. Juegos de mesa.—Por la noche a las 8.45.—La farsa.
SALÓN ESLAVA.—Por la tarde a las 6.45 y por la noche a las 9.45 (especial).—Lo cursi.
SALÓN ROMA.—San Vicente, 108.—Por la tarde a las 5.30 (especial) La moza de mulas.—Por la noche a las 9.—A Roma se va por todo.—A las 10 (especial) Moros y cristianos y Honra y venganza.

El mayor beneficio
que podéis otorgar a vuestra cabellera es lavarla de una manera regular con el PIXIAVON; pues de esta manera no solo limpiaréis el pelo y el cuero cabelludo, sino que aprovecharéis las excelentes propiedades de la brea (desprovista de su olor y color por un procedimiento nuevo patentado), que obra favoreciendo altamente el crecimiento del pelo. Es generalmente conocido que la brea es un remedio soberano para la higiene del cabello. Un frasco de Pixiavon dura varios meses y su precio es solo de 4 Ptas. Se halla de venta en todos los comercios competentes. (Por mayor: G. Reder, Zorrilla, 23, Madrid).

LA HERNIA
¡SU CURACION!
UN INVENTO VERDAD
La Hernia (quebradura) no se cura en ningún país del mundo con bragueros eléctricos, neumáticos, impermeables, parches, etc. Asegurar la curación con estos procedimientos es un engaño. El Instituto Moderno de Madrid, plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención de la Hernia más antigua y voluminosa, con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos.—El vendaje Brinsson, última palabra de la ciencia, EVITA todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico del mundo.—El vendaje Brinsson, que no se parece a ningún otro, ha sido aprobado por toda la clase médica, porque asegura la tranquilidad del herniado. El Instituto Moderno de Madrid es el único en España para el tratamiento científico de la Hernia y el único que garantiza de una manera verdadera la contención de la más antigua y rebelde.—Los niños se curan radicalmente.—Faja ventral, modelo premiado, para señoras y caballeros de vientre delicado y caído.—El gran especialista y Director del Instituto Moderno, estará en VALENCIA los días 30 del actual, y 1 y 2 de diciembre, visitando en el HOTEL INGLES, pasaje Ripalda, de diez a seis de la tarde.—FOLLETOS GRATIS.

Trinquete de Pelayo
Para mañana, Chiquet de Liria, Nel y Domingo, contra Chiquet de Sueca, Rulllet, y Mari. Escalera cuerda.—20 céntimos.

Dos millones de corsés
Los corsés alta novedad, dernière creation, flexibles, elegantes, precios sin competencia y preferidos por las señoras elegantes, sólo los hay en el "Corsé de Paris", de Galo Sopena, plaza de Mariano Benlliure, 1, Valencia.

La Flora Valenciana
Acreditada fábrica de flores artificiales. Elegante surtido de invierno en plumas y fantasías para sombreros de señora, plantas, ramos, y azahar para novias a precios sin competencia. Rapidez y perfección en los encargos. Campaneros, 2, (junto a la plaza de la Reina).

EL CORSE MODELO
SE HA TRASLADADO DEL núm. 109 al 15
Calle San Vicente Frente a casa LUIS AMADOR
Últimas creaciones en el ramo de corsetería. MODELOS EXCLUSIVOS DE PARIS
JOSE ABAD MARTIN

ALFOMBRAS LUIS AMADOR
San Vicente, 8, 10 y 12

ESLAVA
Pl. Margall, 21 Teléfono 152
COMPANIA COMICA
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana
A las 8.45 tarde y 9.45 noche. Turno impar.

LOS INTERESES CREADOS
Dos actos
Jacinto Benavente
Lio-Lio
Un acto
J. Alvarez

Cirujia operatoria
Enfermedades secretas y de la matriz. Consulta: de once a una.—Colón, 26, entre-suelo, Valencia.



El mayor beneficio



CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesosos, Cervicías, Forúnculos, Esparavanes, Sobrehuesos, Estueros, Moletas y Vejigones, etc., por el UNGÜENTO ROJO MERÉ

Atención
Se vende grande y sólido edificio propio para industria, almacenes, situado a la entrada de camino nuevo de Burjassot, 54. También hay máquina y caldera de vapor para más detalles escribir a Sr. Salvá, 9, entresuelo derecha, se cuare a siete tarde

Trinquete de Pelayo
Para mañana, Chiquet de Liria, Nel y Domingo, contra Chiquet de Sueca, Rulllet, y Mari. Escalera cuerda.—20 céntimos.

Dos millones de corsés
Los corsés alta novedad, dernière creation, flexibles, elegantes, precios sin competencia y preferidos por las señoras elegantes, sólo los hay en el "Corsé de Paris", de Galo Sopena, plaza de Mariano Benlliure, 1, Valencia.

La Flora Valenciana
Acreditada fábrica de flores artificiales. Elegante surtido de invierno en plumas y fantasías para sombreros de señora, plantas, ramos, y azahar para novias a precios sin competencia. Rapidez y perfección en los encargos. Campaneros, 2, (junto a la plaza de la Reina).

EL CORSE MODELO
SE HA TRASLADADO DEL núm. 109 al 15
Calle San Vicente Frente a casa LUIS AMADOR
Últimas creaciones en el ramo de corsetería. MODELOS EXCLUSIVOS DE PARIS
JOSE ABAD MARTIN

ALFOMBRAS LUIS AMADOR
San Vicente, 8, 10 y 12

ESLAVA
Pl. Margall, 21 Teléfono 152
COMPANIA COMICA
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana
A las 8.45 tarde y 9.45 noche. Turno impar.

LOS INTERESES CREADOS
Dos actos
Jacinto Benavente
Lio-Lio
Un acto
J. Alvarez

Cirujia operatoria
Enfermedades secretas y de la matriz. Consulta: de once a una.—Colón, 26, entre-suelo, Valencia.

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA.—San Lluís, Santa Cándida y compañeros mártires, San Eloy, obispo, y Santa Natalia, vídua.
GUARDIA NUBOSA.—Continúan en la parroquia de San Andrés; se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Cor Jesu, PORTA-COELI, Nuestra Señora de la Porta-Coeli, en la Catedral.

Sección de espectáculos
Funciones para hoy
TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 8 y 9. Función blanca de Moda.—Amores y amores.
TEATRO RUZAFÁ.—Por la tarde a las 6. Juegos de mesa.—Por la noche a las 8.45.—La farsa.
SALÓN ESLAVA.—Por la tarde a las 6.45 y por la noche a las 9.45 (especial).—Lo cursi.
SALÓN ROMA.—San Vicente, 108.—Por la tarde a las 5.30 (especial) La moza de mulas.—Por la noche a las 9.—A Roma se va por todo.—A las 10 (especial) Moros y cristianos y Honra y venganza.

Sección de espectáculos
Funciones para mañana
TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde a las 5.30.—El príncipe que todo lo aprendió en los libros. Levantar muertos.—Por la noche a las 9.30.—La rima eterna (estreno).
TEATRO DE LA PRINCESA.—Por la noche a las 8.30.—Carlos II el hechizado.—A las 10.30.—El cristo moderno (reestreno).
TEATRO RUZAFÁ.—Por la tarde a las 6.—Lysistrata.—Por la noche a las 8.45.—Cambiar d' estat.—La corte de Faraon.—Juegos malabares.
SALÓN ESLAVA.—Pl. Margall, 21.—Por la tarde a las 5.45 y 9.45 noche (especial).—Los intereses creados y Lio-Lio.
SALÓN ROMA.—San Vicente, 108.—Por la tarde a las 5.30 Honra y venganza.—A las 8.30 La farsa.—Por la noche a las 9.—Justicia divina.—A las 10 (especial) Mary, la princesa del día y A la Roma se va por todo!

TEATRO PRINCIPAL
COMPANIA DE FRANCISCO A. DE VILLAGOMEZ
Mañana jueves
TARDE A LAS 5.30
Segunda y última representación en esta temporada del TEATRO DE LOS NIÑOS.
El príncipe que todo lo aprendió en los libros
Dos actos
LEVANTAR MUERTOS
Dos actos
NOCHE A LAS 9.30
ESTRENO DE
LA RIMA ETERNA
Gran éxito de los hermanos S. y J. Alvarez Quintero.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Exostosis, o Tumores huesosos, Cervicías, Forúnculos, Esparavanes, Sobrehuesos, Estueros, Moletas y Vejigones, etc., por el UNGÜENTO ROJO MERÉ
de P. MERÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia)
20 Años de éxito en la curación de las hernias, o también a Ptas. 3,50 el bote. Unida 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Trinquete de Pelayo
Para mañana, Chiquet de Liria, Nel y Domingo, contra Chiquet de Sueca, Rulllet, y Mari. Escalera cuerda.—20 céntimos.

Dos millones de corsés
Los corsés alta novedad, dernière creation, flexibles, elegantes, precios sin competencia y preferidos por las señoras elegantes, sólo los hay en el "Corsé de Paris", de Galo Sopena, plaza de Mariano Benlliure, 1, Valencia.

La Flora Valenciana
Acreditada fábrica de flores artificiales. Elegante surtido de invierno en plumas y fantasías para sombreros de señora, plantas, ramos, y azahar para novias a precios sin competencia. Rapidez y perfección en los encargos. Campaneros, 2, (junto a la plaza de la Reina).

EL CORSE MODELO
SE HA TRASLADADO DEL núm. 109 al 15
Calle San Vicente Frente a casa LUIS AMADOR
Últimas creaciones en el ramo de corsetería. MODELOS EXCLUSIVOS DE PARIS
JOSE ABAD MARTIN

ALFOMBRAS LUIS AMADOR
San Vicente, 8, 10 y 12

ESLAVA
Pl. Margall, 21 Teléfono 152
COMPANIA COMICA
Director de escena JUAN COLOM
Funciones para mañana
A las 8.45 tarde y 9.45 noche. Turno impar.

LOS INTERESES CREADOS
Dos actos
Jacinto Benavente
Lio-Lio
Un acto
J. Alvarez

Cirujia operatoria
Enfermedades secretas y de la matriz. Consulta: de once a una.—Colón, 26, entre-suelo, Valencia.

EXTRACTO DE MALT del Doctor Greus

Es un tónico reconstituyente, nutritivo y digestivo, y el mejor alimento para niños y daltos.

Primer preparado español. Premiado con medalla de oro.

De venta en todas las farmacias y en la de su autor, plaza Santa Catalina, 4. - VALENCIA

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, Peris y Valero, antes Paz, letra N. Valencia

Advertisement for 'Epilepsia Insomnion' medicine, featuring a circular logo and text describing its benefits for nervous system ailments.

Advertisement for 'COLA Y MAYGAS' beverage, highlighting its health benefits and availability through various distributors.

Advertisement for 'Linea de vapores' (steamship line) with details on routes to various ports and service schedules.

Advertisement for 'Servicio regular de vapores' (regular steamship service) connecting Valencia to other coastal cities.

Advertisement for 'Subasta' (auction) of various goods, including furniture and household items.

Advertisement for 'La Perla Antigastrálgica' (The Pearl Antigastralgic) medicine, used for stomach and digestive issues.

Advertisement for 'SERVICIO DE BARCELONA' (Barcelona service) detailing shipping routes and schedules.

Advertisement for 'Gran ocasión!' (Great opportunity!) regarding a sale or special offer on various goods.

Advertisement for 'Servicio regular de vapores' (regular steamship service) with specific route information.

Advertisement for 'Subasta' (auction) of a house or property, including details on the bidding process.

Advertisement for 'Sociedad General de Transportes Marítimos' (General Maritime Transport Society) for routes to Montevideo and Buenos Aires.

Advertisement for 'Atención' (Attention) regarding a public notice or important announcement.

Advertisement for 'Máquinas para coser' (Sewing machines) from a specialized shop.

Advertisement for 'Servicio regular de vapores' (regular steamship service) with updated schedule.

Advertisement for 'Subasta con retraso' (Auction with delay) regarding a postponed sale.

Advertisement for 'Algerie' (Algeria) regarding travel or shipping services to the region.

Advertisement for 'Salud-Felicidad-Riqueza' (Health-Happiness-Richness) promoting a health or financial product.

Advertisement for 'VAPORES' (Vapors) or steamship services, possibly a different line.

Advertisement for 'Servicio de vapores' (Steamship service) with specific route details.

Advertisement for 'En Valencia' (In Valencia) regarding local news or services.

Advertisement for 'GONZALO BATLLES' (Gonzalo Batlles) as a 'Corredor colegiado de fincas' (Licensed Real Estate Broker).

Advertisement for 'Corredor Carbonell' (Carbonell Broker) for real estate services.

Advertisement for 'Dinero' (Money) or financial services, possibly a bank or loan provider.

Advertisement for 'Servicio de vapores' (Steamship service) with route information.

Advertisement for 'ALPOMBRAS' (Alpompbras) regarding a business or service.

Advertisement for 'Banco Hipotecario de España' (Spanish Mortgage Bank) for financial services.

Advertisement for 'Aguilero' (Aguilero) regarding a business or service.

Advertisement for 'COLA Y MAYGAS' (Cola y Maygas) beverage, similar to the top ad.

Advertisement for 'Servicio de vapores' (Steamship service) with route information.

Advertisement for 'ALPOMBRAS' (Alpompbras) regarding a business or service.

LOTERIA NACIONAL (AGENCIA MENCHETA) PROHIBIDA LA REPRODUCCION

LISTA GENERAL recibida por telegrafo, y salvo error de transmision, de los numeros premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 30 Noviembre de 1910

Large table containing lottery results for 'PREMIOS MAYORES' and 'PREMIADOS CON 300 PESETAS', listing winning numbers and amounts.